## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **178** Fecha: 19/11/2021 Página: 1

LSTADO NO.	1/0			recna: 19/11/2021		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 <b>2017 00138</b>	Ordinario	ALVARO JAVIER ANGARITA RODRIGUEZ	JOSE ANGEL MEJIA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día JUEVES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.), como fecha y hora para la continuación de la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 31 05 003 2017 00158	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER - ESSA E.S.P.	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) del día QUINCE (15) de DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.	18/11/2021	
68001 31 05 003 <b>2019 00568</b>	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO RIBERO LOPEZ	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de la UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.) del día VEINTIUNO (21) de FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 31 05 003 2020 00153	Ordinario	RICHARD GIOVANNI HERNANDEZ MORALES	POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) del día VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 31 05 003 2020 00173	Ordinario	ADELA MARIA ANGARITA CIFUENTES	JUAN ESTEBAN OTALVARO HOYOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) del día VEINTICUATRO (24) de FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de las que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 31 05 003 2021 00017	Ordinario	MARIA YANETH RAMIREZ AMAYA	CELINA QUIROGA CAMACHO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día lunes veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2.022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento (Art. 80 del C. P. T. y S. S.), en la que solo resta proferir el correspondiente fallo que en derecho corresponda.	18/11/2021	
68001 31 05 003 <b>2021 00038</b>	Ordinario	ALIRIO SANDOVAL MEJIA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija la del VIERNES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), como fecha y hora para la continuación de la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	

ESTADO No.	178		Fecha:	19/11/2021	Página:	2

No P	roceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 1 <b>2021</b>	31 05 003 <b>00214</b>	Ordinario	ISAIAS ANAYA BALLETESROS	JACKELINE BLANCO MANTILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.) del día VEINTICINCO (25) de FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de la audiencia de las que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 : 2021	31 05 003 <b>00325</b>	Ordinario	LUIS ENRIQUE OLAYA MARIN	JAIRO MURILLO	Auto resuelve nulidad  DECLARAR NO PROBADA la nulidad alegada por el demandado  JAIRO MUTILLO TAPIAS, conforme a lo expuesto en la parte  motiva de esta providencia.	18/11/2021	
68001 : 2021	31 05 003 <b>00365</b>	Ordinario	EDILSA RAMIREZ BAUTISTA	HEREDEROS DETERMINADOS DE CARLOS ARTURO PADILLA ORTIZ	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado MARGARITA LOPEZ CELY con C.C.63.277.055, JAVIER AUGUSTO PADILLA RUEDA con C.C. 1.098.715.315, MAYRA ALEJANDRA PADILLA CASTELLANOS con C.C. 1.098.648.319 y DIEGO PADILLA RUEDA con C.C.1.098.783.018. FIJESE la hora de las TRES Y MEDIA DE LA TARDE (3:30 P.M.) del día MARTES CATORCE (14) de DICIEMRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 3 <b>2021</b>	31 05 003 <b>00398</b>	Ordinario	TEMISTOCLES ALCIDES PAREDES MANJARRES	ALVARO SANTOS SANTOS	Auto inadmite demanda	18/11/2021	
	31 05 003 <b>00402</b>	Ordinario	KATHERINE KERRIGAN RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	18/11/2021	
	31 05 003 <b>00424</b>	Ordinario	JUAN DE JESUS CAMACHO ALDANA	SCD CONSTRUCCIONES SAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado GRUPO NORMANDIA S.A. NIT 805030849-4 y la UNION TEMPORAL PALMAS DE SALAMANCA NIT 901126628. TENGASE por NO contestada la demanda por parte de la demandada SCD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901170699-4. Admitir la reforma a la demanda. Córrase traslado de ella al demandado por el término legal de acuerdo a lo señalado por el artículo 28 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	18/11/2021	
68001 : <b>2021</b>	31 05 003 <b>00461</b>	Ordinario	LUIS MARIA SEPULVEDA TARAZONA	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda	18/11/2021	
68001	31 05 003 <b>00464</b>	Ordinario	ESPERANZA JAIMES SEPULVEDA	PROTECCION SA	Auto inadmite demanda	18/11/2021	
	31 05 003	Fueros Sindicales	LILIANA NIÑO PEREZ	GASEOSAS HIPINTO SAS	Auto inadmite demanda	18/11/2021	
	31 05 003	Ordinario	HUMBERTO VILLAMIZAR LEIVA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda	18/11/2021	

ESTADO No.	178			Fecha: 19/11/2021	Página:	3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 <b>2021 00478</b>	Ordinario	WILLIAM MORALES M.	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	18/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN SECRETARIO